

**CAMPEONATO SIMRACING
RALLYES VIRTUALES 2022
REGLAMENTO DEPORTIVO**



**CAMPEONATO SIMRACING RALLYES VIRTUALES 2022
REGLAMENTO DEPORTIVO**

ÍNDICE

REGLAMENTO DEPORTIVO

- Artículo 1. Organización**
- Artículo 2. Aspirantes**
- Artículo 3. Condiciones Generales**
- Artículo 4. Requisitos para la participación**
- Artículo 5. Calendario de pruebas**
- Artículo 6. Categorías**
- Artículo 7. Inscripciones**
- Artículo 8. Puntuación**
- Artículo 9. Ayudas en la competición**
- Artículo 10. Penalizaciones**
- Artículo 11. Entrega de Trofeos**

CAMPEONATO SIMRACING RALLYES VIRTUALES 2022
REGLAMENTO DEPORTIVO

REGLAMENTO DEPORTIVO

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 La Federación Aragonesa de Automovilismo (F.A.D.A.) establece para el año 2022, el Campeonato SIMRACING Rallyes Virtuales.

1.2 El Campeonato consistirá en una serie de rallyes virtuales a disputar a través de DIRT RALLY 2.0

1.3 Dicho Campeonato se completará con la disputa de las pruebas que integren el Calendario aprobado por F.A.D.A.

1.4 La normativa a aplicar será la reflejada en el Reglamento Deportivo del Campeonato SIMRACING Rallyes Virtuales.

Art. 2 ASPIRANTES

2.1 Serán admitidos todos los participantes en las pruebas integradas en el Calendario 2022.

2.2 Los participantes en el Campeonato deberán tramitar una Acreditación FADA E-Sport, a través del siguiente enlace de google drive: <https://forms.gle/1oYC8NGeZMkdxsPv5>, con un coste de 10 €. Dicha solicitud deberá realizarse como mínimo una semana antes de la participación en la primera prueba en la que vaya a participar.

No será necesario solicitar la Acreditación si se dispone de algún tipo de licencia de FADA correspondiente a la temporada 2022.

Art. 3 CONDICIONES GENERALES

Este Reglamento Deportivo es de obligado cumplimiento para cualquier participante en las competiciones reconocidas por F.A.D.A.:

3.1 Todos los participantes en estas competiciones deben estar registrados e inscritos previamente en dicha competición.

3.2 Todo participante debe conocer este Reglamento y aceptarlo antes de participar en cualquier prueba organizada por F.A.D.A.

3.3 Todos los participantes en el certamen deben respetar y cumplir todas las condiciones de este Reglamento, de manera específica.

3.4 La organización se reserva el derecho a modificar cualquier contenido de este Reglamento en cualquier momento si lo estima oportuno, en cuyo caso, los pilotos serían notificados, a través de un Anexo a este Reglamento.

3.5 Todos los participantes se comprometen a no realizar durante el Campeonato, a través de cualquier medio, ningún tipo de comentarios ofensivos hacia el resto de los pilotos, faltas de respeto o boicots al certamen.

3.6 La inscripción al campeonato será individual y válida para todo el certamen.

3.7 Todo evento incluido en el certamen tendrá que ser sin ánimo de lucro por parte de todos los implicados.

CAMPEONATO SIMRACING RALLYES VIRTUALES 2022 REGLAMENTO DEPORTIVO

Art. 4 REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Los participantes en el Campeonato, deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 4.1 Dirt 2.0 + Season pass 4 ó DiRT Rally 2.0 - Game of the Year Edition (todos los DLC incluidos).
- 4.2 Equipo necesario: PC, PS4, PS5 o Xbox (es indiferente en que plataforma se participe).
- 4.3 Volante o mando. Sólo se generará una clasificación independientemente del controlador usado.
- 4.4 Conexión a internet durante la duración de todas las pruebas.
- 4.5 Tener una cuenta en la página web (<https://dirtrally2.com/clubs>). Puede ser un cuenta de Codemasters, o una cuenta vinculada de: Xbox, PSN, Steam, Facebook, Twitter o Google.
- 4.6 La participación de la misma persona con varios nombres diferentes está totalmente prohibida. Estableciéndose como el único *nick* posible el indicado en el formulario de inscripción para el Campeonato.
- 4.7 Todo participante que a lo largo de la semana de competición se salga de la sala/club, a través del que se disputa el certamen, no podrá reintegrarse al mismo hasta la finalización de la prueba en curso.

Art. 5 CALENDARIO DE PRUEBAS

5.1 El calendario y los itinerarios se pueden consultar en www.fada.es.

5.2 El calendario constará de 13 pruebas:

1. Cada prueba podrá disputarse durante 7 días.
2. Comienza el lunes a las 00:01 y termina el domingo a las 23:59.
3. El itinerario se hará público el fin de semana previo a dicha prueba.

5.3 Calendario inicial previsto:

• 28 / 03 / 2022	MONTECARLO	ASFALTO / HIELO / NIEVE
• 18 / 04 / 2022	VÄRMLAND (SUECIA)	NIEVE / HIELO
• 09 / 05 / 2022	LECZNA COUNTRY (POLONIA)	TIERRA / ASFALTO
• 30 / 05 / 2022	HAWKES BAY (NUEVA ZELANDA)	TIERRA
• 13 / 06 / 2022	BAUMHOLDER (ALEMANIA)	ASFALTO
• 04 / 07 / 2022	MONARO (AUSTRALIA)	TIERRA
• 01 / 08 / 2022	JÄMSÄ (FINLANDIA)*	TIERRA
• 05 / 09 / 2022	ARGOLYS (GRECIA)*	TIERRA
• 19 / 09 / 2022	CATAMARCA PROVINCE (ARGENTINA)	TIERRA
• 03 / 10 / 2022	NEW ENGLAND (ESTADOS UNIDOS)	TIERRA
• 17 / 10 / 2022	RIBADELLES (ESPAÑA)*	ASFALTO
• 14 / 11 / 2022	PERTH AND KINROSS (ESCOCIA)	TIERRA
• 28 / 11 / 2022	POWYS (GALES)	TIERRA

*Coinciden con la semana del WRC.

**CAMPEONATO SIMRACING RALLYES VIRTUALES 2022
REGLAMENTO DEPORTIVO**

Art. 6 CATEGORÍAS

6.1 La categoría con la que se disputará cada Rally será única y se dará a conocer con la publicación del Itinerario. Cada participante podrá escoger cualquiera de los vehículos de dicha categoría.

Art. 7 INSCRIPCIONES

7.1 Las inscripciones deberán realizarse vía online a través del cuestionario de Google facilitado por FADA.

7.2 Para inscribirse en el Campeonato hay que llevar a cabo y por este orden los siguientes pasos

1. Solicitud de la Acreditación FADA E-Sport, válida para todas las competiciones E-Sport del año 2021, a través del Drive de Google: <https://forms.gle/1oYC8NGeZMkdxsPv5>.
En caso de disponer de cualquier tipo de licencia emitida por FADA y válida para la temporada 2022 se llevará a cabo este paso, sin tener que realizar el pago.
2. Inscripción en el campeonato DIRT a través del siguiente enlace:
<https://dirtrally2.dirtgame.com/clubs>
3. Solicitar acceso seleccionando el Club: **FADASIMRACING**

7.3 Las inscripciones se realizarán para todo el Campeonato.

7.4 Sólo serán admitidas las inscripciones que hayan sido aprobadas por el comité organizador tras su tramitación a través de FADA.

7.5 Los participantes deberán inscribirse con un ID y nombre real, estos pueden coincidir.

7.6 El comité organizador se reserva el derecho de admisión de todos los participantes.

7.7 La inscripción en este Campeonato conlleva la plena aceptación de todo lo dispuesto en este reglamento.

Art. 8 PUNTUACIÓN

8.1 En cada prueba se otorgarán puntos a los quince primeros clasificados, según el siguiente baremo:

Posición	Puntos
1 ^o	20
2 ^o	17
3 ^o	15
4 ^o	13
5 ^o	11
6 ^o	10
7 ^o	9
8 ^o	8
9 ^o	7
10 ^o	6
11 ^o	5
12 ^o	4
13 ^o	3
14 ^o	2
15 ^o	1

Tabla 1 - Resumen cuadro clasificatorio por prueba.

8.2 Una de las etapas de cada rally se considerará *Powerstage* (indicada en el itinerario de cada rally).

**CAMPEONATO SIMRACING RALLYES VIRTUALES 2022
REGLAMENTO DEPORTIVO**

8.3 En cada *Powerstage* se otorgarán puntos a los cinco primeros clasificados de la clasificación de pilotos, según el siguiente baremo: (cada categoría optara independientemente a la *Powerstage*):

Posición	Puntos
1º	5
2º	4
3º	3
4º	2
5º	1

Tabla 2 - Resumen cuadro clasificatorio Powerstage.

8.4 La clasificación final del Campeonato quedará definida con la suma de todos los puntos obtenidos en cada rally: Los resultados a retener para la clasificación dependerán del número de pruebas realmente disputadas, atendiendo a lo reglamentado en el artículo 25.2.4 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos de Aragón.

8.5 En caso de empate, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a) Según la calidad de los puestos obtenidos (primeros puestos, después segundos puestos, etc.) por ellos en las clasificaciones de las pruebas puntuables y que hayan servido para constituir su total de puntos retenidos. No se tendrá en cuenta el coeficiente de las pruebas.
- b) Según la calidad de los puestos obtenidos por ellos en las clasificaciones de todas las pruebas puntuables en los cuáles hayan tomado parte cada uno de los aspirantes empatados.
- d) Se tendrá en cuenta el mayor número de pruebas disputadas.
- e) En caso de nuevo empate, la F.A.D.A. designará el vencedor basándose en otras consideraciones que juzgue oportunas.

8.6 Sólo se tendrán en cuenta las clasificaciones que queden reflejadas en los servidores del juego. (<https://dirtrally2.com/clubs>)

Art. 9 AYUDAS EN LA COMPETICIÓN

9.1 Todas las pruebas se realizarán con daños hardcore activados.

9.2 Todas las pruebas tendrán desactivadas todo tipo de ayudas mecánicas, incluido el cambio automático (sólo está permitido activar el embrague automático).

9.3 Estarán permitidas todas las cámaras disponibles del juego (tanto exteriores como interiores).

Art. 10 PENALIZACIONES

10.1 Las actitudes antideportivas durante la celebración de las pruebas, podrán ser penalizadas, por el jurado de la prueba

10.2 El comité organizador no es responsable de las sanciones impuestas por el juego.

10.3 El comité organizador no es responsable de posibles fallos del servidor o del proveedor de Internet en la casa del participante, en cuyo caso se otorgará el abandono debido a un fallo mecánico.

10.4 Los casos extremos pueden estudiarse si son lógicos, pero eso no garantiza su corrección.

Art. 11 ENTREGA DE TROFEOS

11.1 Se realizará una entrega de Trofeos a los tres primeros clasificados del Campeonato en el transcurso de la Gala de Campeones FADA.